

CONSEJOS DE SEGURIDAD:



Evita difundir información relacionada con la pronta recepción de tu dinero de indemnización.



Evita que personas desconocidas te ayuden a realizar transacciones al momento de recibir el dinero.



Ante cualquier duda o sospecha, **NO** realices transacciones y comunícate con la Policía Nacional.



Si vas a retirar altas sumas de dinero en efectivo, solicita al cajero el servicio de acompañamiento (lo brinda la Policía Nacional de manera gratuita).



Si tienes una cuenta de ahorros en alguna entidad bancaria, **aprovecha para consignar el dinero** en tu cuenta.

¡NO TE APRESURES!

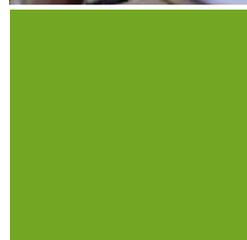
Invierte los recursos de indemnización cuando estés seguro/a de haber tomado la mejor decisión. Si requieres más información, ponte en contacto con el/la **Enlace del Programa de Acompañamiento** en tu dirección territorial.

Programa de Acompañamiento RUTA INTEGRAL



¿Ya pensaste... En qué vas a invertir tu indemnización?

El Programa de Acompañamiento para la Adecuada Inversión de los recursos busca orientarte, asesorarte y te invita a invertir adecuadamente tu indemnización para que puedas mejorar tus condiciones de vida, cumplir tus sueños y transformar tu realidad.



www.unidadvictimas.gov.co

Bogotá:
426 1111

Línea gratuita Nacional:
01 8000 - 911 119

Síguenos en



 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Vivienda

Invertir en vivienda te da la oportunidad de tener algo propio para vivir. El dinero de la indemnización, puede ser la cuota inicial de tu casa, puedes comprar los materiales y herramientas para ampliar o hacer mejoras en la casa que ya tienes, también puedes pagar deudas (como hipotecas) que tengas sobre tu propiedad.

Educación

Los recursos de la indemnización pueden ser la oportunidad para que tu o tus hijos paguen parte de sus estudios universitarios, técnicos o tecnológicos.

La educación contribuye al desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos que ampliarán tus posibilidades laborales y sociales.

Proyectos Productivos

Puedes invertir la indemnización en el desarrollo de una idea de negocio o el fortalecimiento de un proyecto productivo que te permita generar ingresos, estabilidad económica y aumentar tu independencia.

Piénsalo bien...

Estos recursos se pueden convertir en un medio para transformar positivamente tu proyecto de vida.

Inmuebles Rurales

Invertir en inmuebles rurales, te permitirá dedicarte a distintas actividades productivas como aprovechar la tierra con cultivos agrícolas, cría de animales, entre otras.

Esto traerá excelentes beneficios para ti y tu familia, podrás consumir y/o vender lo que produzcas y de esta manera obtener ganancias que mejoren tu calidad de vida.

TEN EN CUENTA ESTAS RECOMENDACIONES:

1 Piensa en tu futuro:
Revisa las opciones de inversión que te permitan sacar el mejor provecho de los recursos. Estos recursos se pueden convertir en un medio para **transformar positivamente tu proyecto de vida**.

2 Planea tu inversión:
Revisa si tienes **ahorros** y si los recursos que recibiste de la indemnización te alcanzan para llevar a cabo tu inversión, de lo contrario, busca mecanismos financieros o programas estatales que **te ayuden a cumplir tu meta**.

3 Protege tu dinero:
No malgastes el dinero de la indemnización, **¡ahórralo!**. Esto te permitirá reservar el dinero de manera **segura y confiable** mientras decides cómo invertir o completar los recursos necesarios para llevar a cabo tu inversión.

4 Comprométete:
A realizar una **inversión legal y segura**. ¡Recuerda que debes realizar una buena planeación para garantizar el éxito de tu inversión y que esta es una decisión muy importante para tu vida y la de tu familia!